

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Ciudad de México, a 21 de junio de dos mil dieciocho.

Este Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción I, 11 fracción I, 64, 65 fracciones I, II, VIII y IX, 135 párrafo segundo, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como del procedimiento para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los días dieciocho, diecinueve y veinte de junio de dos mil dieciocho, se envió a los miembros del Comité de Transparencia la relación de solicitudes de acceso a la información y solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, propuestas para la clasificación que a continuación se relacionan:

I. ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.

Negativa de acceso a información por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

- 0064101433918
- 0064101464318
- 0064101537018

Negativa de acceso a información por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información pública con números de folio:

- 0064101460818
- 0064101462018
- 0064101461918
- 0064101461818
- 0064101460618
- 0064101406718
- 0064101215218
- 0064101461318
- 0064101461418

Disponibilidad de la información contenida en las **versiones públicas** presentadas, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

- 0064101281718
- 0064101242118
- 0064101125718
- 0064101243218
- 0064101243818
- 0064101242518
- 0064101225118
- 0064101375818
- 0064101303118

Peticiones de **ampliación del plazo** de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064101304918 | ➤ 0064101319618 | ➤ 0064101313318 |
| ➤ 0064101315418 | ➤ 0064101317118 | ➤ 0064101342018 |
| ➤ 0064101316818 | ➤ 0064101364318 | ➤ 0064101345718 |
| ➤ 0064101320518 | ➤ 0064101396518 | ➤ 0064101316918 |
| ➤ 0064101332918 | ➤ 0064101336418 | ➤ 0064101317018 |
| ➤ 0064101336318 | ➤ 0064101347418 | ➤ 0064101317418 |
| ➤ 0064101379318 | ➤ 0064101340018 | ➤ 0064101343618 |
| ➤ 0064101345918 | ➤ 0064101512618 | ➤ 0064800004018 |
| ➤ 0064101317218 | ➤ 0064101316018 | |

ACUERDO CTSP-375/06/2018.- De conformidad con lo establecido en los artículos 106 fracción III, 111 y 112 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65 fracción II, 108 y 109 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales Sexagésimo segundo y Sexagésimo tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y a efecto de cumplir con la actualización de la carga de la información de las obligaciones de transparencia, **se aprueban las propuestas de versiones públicas de 22 de los 24 procedimientos internos presentados por la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales**, en cumplimiento con las obligaciones de transparencia señaladas en la fracción VIII del artículo 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la cual se elimina la información que da cuenta del detalle de la planeación y programación de dichos procedimientos, incluyendo los formatos internos que sirve de apoyo para la realización de los mismos, es decir, las actividades que llevan a cabo diversas áreas normativas y operativas de prestaciones económicas, para determinar el derecho correspondiente en materia de seguridad social, cuya finalidad es el otorgamiento de una prestación en dinero y el control de su pago; los cuales se enlistan a continuación:

1. Procedimiento para la recepción, trámite de los certificados de incapacidad y emisión de pago de subsidios (3300-003-001)
2. Procedimiento para la cancelación y reposición de pagos de subsidios y ayudas para gastos de funeral (3300-003-002)
3. Procedimiento para el trámite y pago de incapacidades a trabajadores del IMSS sustitutos (02), temporales (3) y candidatos de bolsa de trabajo (8)(3300-003-003)
4. Procedimiento para la celebración, trámite y pago a empresas con convenio de pago indirecto y reembolso de subsidios (3300-003-004)
5. Procedimiento para el registro de cobros indebidos, pensión alimenticia, dictámenes de pensión ST-3 y ST-4 y acuerdo 295/2000 en el Sistema de subsidios y ayudas (3300-003-005)
6. Procedimiento para el trámite y pago de la ayuda para gastos de funerales (3300-003-006)
7. Procedimiento para el manejo y control de cheques en blanco, extraviados o robados inherentes a subsidios y ayudas para gastos de funeral y acciones para el pago de asegurados/as suplantados/as en Instituciones bancarias (3300-003-007)

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

8. Procedimiento para la aplicación de capitales constitutivos de subsidios y ayudas para gastos de funerales (3300-003-010)
9. Procedimiento para el trámite de la ayuda para gastos de matrimonio (3300-003-011)
10. Procedimiento para la recepción de dictámenes de riesgo de trabajo (ST-3), invalidez (ST-4) y beneficiario incapacitado (ST-6) (3300-003-013)
11. Procedimiento de recepción y registro en materia de pensiones y renta vitalicias (3300-003-014)
12. Procedimiento para la determinación del derecho a las prestaciones en materia de pensiones y rentas vitalicias (3300-003-016)
13. Procedimiento de prevención, suspensión o improcedencia de pensión y rentas vitalicias (3300-003-017)
14. Procedimiento para la comprobación de supervivencia de la población pensionada (3300-003-023)
15. Procedimiento para el pago de laudos o convenios por los recursos de la subcuenta de retiro SAR 92, cuenta concentradora (3300-003-025)
16. Procedimiento para la aplicación de capitales constitutivos de pensiones y rentas vitalicias (3300-003-026)
17. Procedimiento para la recepción, registro y trámite de solicitudes de modificación de pensión (3300-003-027)
18. Procedimiento para el trámite de solicitudes de pago extemporáneo (3300-003-029)
19. Procedimiento para el manejo de pagos improcedentes en materia de pensiones y subsidios (3300-003-031)
20. Procedimiento para la validación, autorización e impresión y control de las nóminas mensuales de pensionados (as), ordinarias y de finiquitos por indemnización global (3300-003-044)
21. Procedimiento para el trámite de solicitud inicial o de modificación de pensión y para el control de la nómina de pensionados (as) del Banco de México (3300-003-046)
22. Procedimiento para el trámite de resultados del documento de oferta y del otorgamiento o negativa de pensión por Ley 73 y Ley 97 (3300-003-047)

Es importante señalar, que la versión pública del "Procedimiento para el otorgamiento de modificaciones de pensión Ley/73 (3300-003-028)" y del "Procedimiento para el trámite de solicitudes y control de las nóminas de pensionados (as) que radican en el extranjero y de mensualidades pagadas y no pagadas (3300-003-045)", fueron sometidas y aprobadas por este Órgano Colegiado en las siguientes actas:

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- Procedimientos 3300-003-028, en el Acta de la Nonagésima Primera Sesión Permanente de Trabajo 2017, en atención a la solicitud con número de folio 0064102578817.
- Procedimientos 3300-003-045, en el Acta de la Trigésima Sesión Permanente de Trabajo 2018, en atención a la solicitud con número de folio 0064100802318.

En este sentido, la unidad administrativa deberá elaborar las versiones públicas de los documentos que darán cumplimiento a la obligación de transparencia de conformidad con los formatos presentados, en las que será eliminada la información que da cuenta del detalle de la planeación y programación de dichos procedimientos, incluyendo los formatos internos que sirve de apoyo para la realización de los mismos, es decir, las actividades que llevan a cabo diversas áreas normativas y operativas de prestaciones económicas, para determinar el derecho correspondiente en materia de seguridad social, cuya finalidad es el otorgamiento de una prestación en dinero y el control de su pago; de igual manera deberán verificar que todos los documentos que formen parte de la información que se carga en el SIPOT cuente con las características de datos abiertos.

ACUERDO CTSP-376/06/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes de acceso a información pública presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-377/06/2018.- Se aprueban en lo general, la declaratoria de **inexistencia** de la información respecto de las solicitudes de acceso a información pública, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 141 y 143 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-378/05/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información, materia de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO con números de folio: **0064101336518 y 0064101369618**, lo anterior con base en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-379/06/2018.- Se aprueban en lo general, las **versiones públicas** de la información presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ACUERDO CTSP-380/06/2018.- Se aprueba la **ampliación de plazo** de respuesta para las solicitudes de acceso a información pública sometidas en la presente sesión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.

II. DATOS PERSONALES.

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas, a las solicitudes de información con números de folio:

CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

- | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| ➤ 0064101546518 | ➤ 0064101509418 | ➤ 0064101563318 |
| ➤ 0064101544918 | ➤ 0064101553718 | ➤ 0064101431718 |
| ➤ 0064101553918 | ➤ 0064101505018 | ➤ 0064101510318 |
| ➤ 0064101524818 | ➤ 0064101546118 | ➤ 0064101436318 |
| ➤ 0064101444018 | ➤ 0064101415818 | ➤ 0064101455018 |
| ➤ 0064101522718 | ➤ 0064101478618 | ➤ 0064101490418 |
| ➤ 0064101557318 | ➤ 0064101564818 | ➤ 0064101499018 |
| ➤ 0064101521218 | ➤ 0064101386718 | ➤ 0064101493418 |
| ➤ 0064101563118 | ➤ 0064101524918 | ➤ 0064101549518 |
| ➤ 0064101477418 | ➤ 0064101557718 | |

Disponibilidad de la información contenida en las **versiones públicas** presentadas, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

- 0064101538618

Peticiones de **ampliación del plazo** de respuesta de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064101323818
- 0064101333718
- 0064101318518

ACUERDO CTSP-381/06/2018.- Se aprueba en lo general, la declaratoria de **inexistencia** de la información respecto de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ACUERDO CTSP-382/06/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información, materia de las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO con números de folio: **0064101405818, 0064101452618, 0064101257318, 0064101511118, 0064101509118, 0064101457118, 0064101491218, 0064101439918, 0064101496418, 0064101543818, 0064101507718, 0064101545918, 0064101391718, 0064101413418, 0064101430218, 0064101484918, 0064101507118, 0064101521118, 0064101560718, 0064101222618 y 0064101347518**, lo anterior con base en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 53 y 84, fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

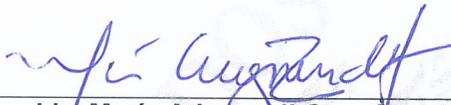
ACUERDO CTSP-883/06/2018.- Se aprueba en lo general, la **versión pública** de la información presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 108, 113, 117 y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ACUERDO CTSP-384/06/2018.- Se aprueba la **ampliación de plazo** de respuesta de los folios sometidos en la presente sesión, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del entonces Comité de Información, ahora Comité de Transparencia del IMSS.

**CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

ACUERDO CTSP-385/06/2018.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **no procedencia** del ejercicio de los derechos ARCO de los datos personales en los archivos, registros o bases de datos de este Sujeto Obligado, materia de las solicitudes con números de folio **0064101416518, 0064101373918, 0064101487118, 0064101390918, 0064101473718 y 0064101420218**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55, fracción IV; 83 y 84, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

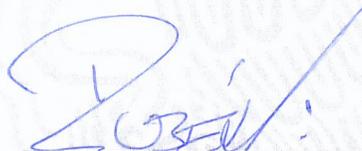
MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL IMSS



Lic. María Arizmendi González
Titular de la Unidad de Atención
al Derechohabiente y Suplente del Presidente
del Comité de Transparencia



Lic. Fernando Andrade López
Titular de la Coordinación de Vinculación
Operativa y Suplente del Titular del OIC



C.P. Rubén López Lazcano
Titular de la División de Administración
de Documentos, Coordinador de Archivos
y Miembro del Comité de Transparencia

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Permanente del Comité de Transparencia del 21 de junio de 2018, constante de seis fojas útiles por una sola de sus caras.